



Boletín Informativo CIT

La Secretaría Pro Tempore de CIT participa en Taller de Expertos para preparar Guías Prácticas para Prevenir y Mitigar los Impactos de los Desechos Marinos en la Diversidad Marina y Costera.



Convención Interamericana para la protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT).

La Convención de Diversidad Biológica (CBD por su sigla en inglés) organizó un taller de expertos del 2 al 4 de diciembre del 2014, en Baltimore, Estados Unidos de América. El objetivo del taller fue la preparación de guías prácticas para prevenir y mitigar los principales impactos negativos de los desechos marinos en la biodiversidad costera y sus hábitats que pueden ser aplicados por los Países Parte de la CBD y otros gobiernos en la implementación del programa de trabajo sobre biodiversidad marina y costera. La Secretaria PT de CIT, Sra. Verónica Cáceres, fue invitada a participar en el taller para brindar aportes de los impactos de los desechos marinos en las tortugas marinas en la región de la CIT y proponer mecanismos de colaboración entre ambas convenciones.

Los participantes identificaron los siguientes elementos para la prevención y mitigación de los impactos de los desechos marinos, tales como: (1) Empoderamiento de las comunidades y organizaciones relevantes a nivel local, (2) Asociación con la industria, (3) Concientizar a los gobiernos a nivel nacional, (4) Fortalecimiento de la cooperación internacional, (5) Incremento de los esfuerzos para atender asuntos de artes de pesca abandonados, perdidos o eliminados y la contaminación procedente de las embarcaciones, (6) Inclusión del tema de desechos marinos en los esquemas de certificación y etiquetado, entre otros.



Grupo de expertos participando en taller de Baltimore.
Foto cortesía de la Secretaría CBD

El Comité Científico de la CIT tiene un grupo de trabajo compuesto por científicos de Argentina, Países Bajos del Caribe, Chile y Ecuador que están recabando información sobre este tema a fin de contribuir al entendimiento de estos procesos e identificar colaboradores en la región para implementar el tema en ambas convenciones, gobiernos y otros grupos interesados locales. La problemática de los desechos marinos requiere de la colaboración de diferentes agencias en cada país de manera que pueda ser atendida de manera eficiente. La CIT está complacida de hacer aportes técnicos y participar en este diálogo.

Los documentos de este taller están accesibles la siguiente Página Web:

<http://www.cbd.int/doc/1?meeting=M-CBEM-2014-03>



Boletín N° 24
Diciembre 2014

Argentina Llevó a Cabo Taller Preparatorio del “Plan de Acción Nacional para la Conservación de Tortugas Marinas”

La Subsecretaria de Planificación y Política Ambiental, Dra. Silvia Révora junto a la Dra. Gabriela Navarro de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca inauguraron el taller preparatorio del “Plan de Acción Nacional para la Conservación de Tortugas Marinas” el pasado 26 de Noviembre en Buenos Aires. La Dra. Révora resaltó la importancia de iniciar la construcción colectiva de este plan, que se espera quede enmarcada en la iniciativa interministerial de Pampa Azul, que propone el desafío de entender y proteger nuestro mar. Por su parte, la Dra. Navarro instó a los presentes a continuar trabajando articuladamente entre Pesca y Ambiente para profundizar el enfoque ecosistémico que ayudará a disminuir las interacciones de las pesquerías con tortugas, mamíferos y aves marinas.

En su primer día, el taller analizó las dos amenazas principales que afectan a las tortugas marinas en Argentina: la captura incidental en pesquerías y la ingesta de residuos. La Mg. Jorgelina Oddi, profesional del Grupo de Trabajo de Recursos Acuáticos (GTRA) y Punto Focal Técnico de la CIT, brindó un panorama de esta convención y su aplicación a nivel nacional. La Mg. María Laura Tombesi presentó el desarrollo de otros planes de acción nacional. Por parte del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), la Dra. Victoria González Carman realizó una caracterización sobre las tortugas marinas y su estado de conservación y amenazas. En representación de la Dirección Nacional de Planificación Pesquera dependiente de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Dra. Laura Prosdocimi brindó una charla sobre pesquerías y su interacción con las tortugas marinas.

La problemática de los residuos marinos fue presentada por el Vet. Diego Albareda (Jardín Zoológico de Buenos Aires / PRICTMA) y Presidente del Comité Científico de CIT, el Dr. José Luis Esteves (FPN) y la Dra. Nora Gómez (ILPLA).



Fotos del taller preparatorio del Plan de Acción Nacional para la Conservación de Tortugas Marinas en Argentina. Cortesía de Dr. Diego Albareda.



En su segundo día, los participantes trabajaron en dos grupos, uno para cada amenaza, donde desarrollaron objetivos y acciones concretas para trabajar en conjunto. Los resultados del taller servirán de información de base para el avance en el diseño del Plan de Acción Nacional para la Conservación de Tortugas Marinas.

El taller fue auspiciado por la CIT y contó con la participación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Grupo de Trabajo de Áreas Protegidas, la Dirección de Fauna Silvestre, el área de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, y la coordinación de FREPLATA. Por parte de los organismos provinciales se hicieron presentes el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Asuntos Agrarios, la Agencia de Protección Ambiental, la Secretaría de Ambiente y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de Río Negro. También asistieron ONGs, universidades e institutos de investigación como el INIDEP.

Para más información contacte a:
Dr. Diego Albareda
Jardín Zoológico de Buenos Aires / PRICTMA
Presidente del Comité Científico de CIT
Email: diego.albareda@gmail.com



La COP8 del Protocolo SPAW Expresa Preocupación por captura de Tortugas Carey en el Caribe Oriental basados en información de un Reporte de la CIT

El pasado 8 de diciembre, se reunió en Cartagena, Colombia, el Comité y Técnico (STAC en inglés) de la Convención del Protocolo de Áreas y Vida Silvestre Especialmente Protegidas (SPAW en inglés). El Comité discutió el listado en los anexos del Protocolo SPAW de nuevas especies, y reconoció 13 áreas protegidas como de particular importancia en la región del Gran Caribe. El Comité revisó el trabajo del programa SPAW en los pasados dos años y el plan de trabajo para el nuevo bienio. Paul Hoetjes, delegado de los Países Bajos del Caribe participó en esta reunión y atrajo atención sobre el trabajo de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT). En particular, él comunicó la preocupación surgida luego del reciente informe de la Dra. Cathy Campbell, sobre el estado de conservación de la tortuga carey en el Caribe y las capturas permitidas de estas tortugas, especialmente en el Caribe Oriental, incluyendo países Parte del Protocolo SPAW que están obligados a proteger a las tortugas marinas. La intervención del representante de Países Bajos resultó en la siguiente recomendación del STAC, que fue apoyada en la COP8 del SPAW al día siguiente:

Considerando los hallazgos y preocupaciones expresadas en el reciente estudio de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas en el Gran Caribe sobre las capturas legales de la tortuga carey en algunos países del Caribe Oriental, incluyendo algunos países que son Parte del Protocolo SPAW.

Se recomienda que:

La COP de SPAW recuerde a todos los Países Parte, los requisitos del Protocolo y haga un llamado a aquellos países que están permitiendo las capturas legales de tortugas marinas, que están incumpliendo el protocolo, para que detengan estas capturas o que se permitan solo aquellas que cumplen con los criterios de excepción previstas en el Protocolo. En el último caso, deberían entrar en un proceso de reporte al STAC como una excepción para determinar su pertinencia.

Colaboración adicional sobre el desarrollo del Plan de Recuperación de las Tortugas Marinas (STRAP, en inglés) con la Convención Interamericana de las Tortugas Marinas y otras actividades del plan de trabajo sobre tortugas marinas para evitar duplicación de esfuerzos.

Para más información contacte a:

Paul Hoetjes
Dutch Ministry of Economic Affairs
Presidente del Comité Consultivo de Expertos de la CIT
Email: paul.hoetjes@rijksdienstcn.com



*Plenaria del Comité y Técnico del Protocolo del Protocolo SPAW.
Foto cortesía de Paul Hoetjes*



Parque Nacional Natural Utría: Cuna de la Tortuga Carey en Colombia

Un grupo de científicos del Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF), del Centro de Investigación para el Manejo Ambiental y el Desarrollo (CIMAD), y la Red Iniciativa Carey del Pacífico Oriental (ICAPO), con apoyo de Parques Nacionales de Colombia, visitaron el Parque Nacional Natural (PNN) Utría, ubicado en la costa norte del Pacífico colombiano, provincia Biogeográfica del Chocó.

Durante tres días de buceo libre en el arrecife coralino de La Aguada, también conocido como “El Riscal de La Chola” se observaron 11 tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*), de las cuales 8 fueron capturadas. Las tortugas fueron medidas y marcadas con placas en las aletas delanteras, y posteriormente devueltas al mar. En dos de ellas llamadas “La Chola” y “Utría” se instalaron transmisores satelitales, para monitorear sus desplazamientos, los cuales están registrados en la Página Web de NOAA/ICAPO.

http://www.seaturtle.org/tracking/index.shtml?tag_id=121984

http://www.seaturtle.org/tracking/index.shtml?tag_id=121983

Este valioso hallazgo ha permitido identificar el área como un sitio de forrajeo importante para la tortuga Carey en el Pacífico colombiano y al interior de un área protegida. Actualmente, la Secretaría PT de la CIT adelanta gestiones orientadas al ingreso de Colombia como un País Parte de la Convención. De lograr el objetivo la protección de esta especie puede ser fortalecida con la implementación de la Resolución CIT-COP3-2006-R-1 sobre la Conservación de la tortuga carey.

El Parque Nacional Natural Utría también alberga sitios importantes para la anidación de la tortuga Golfina (*Lepidochelys olivacea*) y recientemente se ha iniciado un programa de monitoreo de la anidación en Playa de San Pichí, una de las de mayor abundancia de esta especie de tortuga marina.

Para más información contacte a:

Dr. Diego Amorocho
Coordinador Programa Especies
Latino América y el Caribe – WWF
Correo electrónico - dfamorocho@wwf.org.co



Captura de juvenil de tortuga carey.
Foto cortesía de Dr. Diego Amorocho.



Transmisores satelitales instalados en
dos tortugas carey.
Foto cortesía de Dr. Diego Amorocho.



Grupo de científicos trabajando en
PNN Utría.
Foto cortesía de Dr. Diego Amorocho.



Protección de Tortugas Marinas, Rayas y Tiburones en la Costa Ecuatoriana

En el marco de la COP11 de la Convención sobre Conservación de Especies Migratorias de Vida Silvestre (CMS) el Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE) presentó sus planes y programas de protección de especies marinas, incluyendo la conservación de sitios de reproducción de las tortugas marinas golfina (*Lepidochelys olivacea*), verde (*Chelonia mydas*), carey (*Eretmochelys imbricata*), cabezona (*Caretta caretta*) y laúd (*Dermochelys coriacea*). El Subsecretario de Gestión Marina y Costera del MAE, Eliécer Cruz, destacó la formulación del Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas como un esfuerzo nacional apoyado por la ONG Conservación Internacional. El Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas está en concordancia con otras iniciativas internacionales, lo que permitirá aunar esfuerzos para la protección de estas especies protegidas más allá de las aguas territoriales del Ecuador.

El plan contempla acciones de conservación en las 16 áreas protegidas marinas y costeras del Ecuador, incluyendo la protección de las playas importantes para la anidación de las tortugas marinas. Propone un trabajo mancomunado con otras Carteras de Estado enfocado a la reducción de las interacciones de la actividad pesquera que resulta en ocasiones en la muerte de estos especímenes y que afectan negativamente la abundancia de las poblaciones de tortugas marinas.

Prevee la implementación de un centro de rescate que ayudará a determinar las causas de mortalidad de estas y otras especies marinas, y que a la vez contribuirá con su recuperación cuando sufran impactos del hombre, ya sea por contaminación, artes de pesca, o choques con embarcaciones. Se espera que con la implementación las acciones de educación y promoción ambiental propuestas se incrementen la participación activa de la ciudadanía en la conservación de las tortugas marinas, especialmente de las comunidades aledañas a los sitios de anidación.

Durante la mencionada convención, la investigadora Andrea Marshall destacó la necesidad de cuidar otras especies migratorias como los tiburones y rayas, las cuales son abundantes en las costas ecuatorianas (alrededor de 1 600 individuos), especialmente en Manabí y las Islas Galápagos. Menciona que los esfuerzos para proteger a las mantas rayas, tiburones, ballenas jorobadas y tortugas marinas son importantes y demandan la colaboración a todo nivel, por lo que el Ecuador impulsa la inclusión de estas en el apéndice II de la CMS para su protección.

Para más información contacte a:

Eduardo Espinoza
Parque Nacional Galápagos
Punto Focal CIT en Ecuador
Email: eespinoza@galapagos.gob.ec

Eliécer Cruz
Subsecretaría de Gestión Marina y Costera
Ministerio del Ambiente
Email: eliecer.cruz@ambiente.gob.ec



Portada del plan nacional de conservación de tortugas marinas del Ecuador.
Foto Eduardo Espinoza.





Publicaciones Recientes

Plos One una publicación en línea de acceso público acaba de dar a conocer un trabajo sobre identificación de hábitats costeros, parámetros poblacionales y tiempo de residencia de dos agregaciones de tortuga verde (*Chelonia mydas*) en dos regiones de Perú entre el 2010 to 2013. Una de ellas se encuentra en el sitio de surgencia de Ñuro en el ecotono tropical y la otra en la región de Paracas en el ecotono sub-tropical. En el sitio más norte, las tortugas fueron en su mayoría sub-adultos, mientras que en el sitio del sur, fueron principalmente juveniles. Ambos sitios mostraron poblaciones saludables y sugieren que las condiciones de las aguas costeras del Perú están contribuyendo a la recuperación de esta especie. Este es uno de los pocos trabajos hechos en el Perú en poblaciones naturales, aunque mantienen amenazas por interacciones con la pesca artesanal y más recientemente con el turismo. El artículo completo puede ser consultado en el siguiente enlace:

<http://www.plosone.org/article/info%3Adoi%2F10.1371%2Fjournal.pone.0113068>

La Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, y el Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos a través de su portal PubMed publicaron en septiembre del 2014 un trabajo sobre la formación de tumores asociados al virus del herpes que es una enfermedad que prevalece en las aguas costeras eutrofizadas. Los investigadores encontraron que los tumores contenían cantidades elevadas de los amino-ácidos glicina, prolina, alanina, argenina y serina pero muy poca lisina y que esto se relaciona con el consumo de algas de sitios eutrofizados que contenían cantidades elevadas especialmente de argenina cuando se le compara con macroalgas de sitios oligotróficos. En esta investigación se estimó que cuando las tortugas se alimentan en sitios eutrofizados pueden contener hasta 14 veces más argenina que las tortugas de control, y por lo tanto esta alteración metabólica puede promover la activación del virus y la formación de tumores. El artículo completo puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://peerj.com/articles/602/>

Les invitamos a que nos envíen noticias de cursos, investigaciones y otras actividades relacionados con tortugas marinas y su conservación.

Envíe su artículo en un archivo de Word y su fotografía en formato JPG al correo electrónico mprada.cit@gmail.com

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
5275 Leesburg Pike, Falls Church, VA 22041-3803 U.S.A.
Tel: + 1.703.358.1828 Web: <http://www.iacseaturtle.org>

!!! FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO !!!



Boletín N° 24
Diciembre 2014



6/6